

MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. COMISARÍA DE AGUAS. MURCIA.

3071 *Información pública sobre tramitación de expediente de petición de regularización e incorporación de regadíos tradicionales, a petición de C.R. de Pontones.*

Anuncio

En este Organismo se tramita expediente de petición, por parte de la Comunidad de Regantes de Pontones, de regularización e incorporación de regadíos tradicionales históricos de aguas del río Segura y del arroyo Azul.

Al ser preceptivo en el expediente realizar un periodo de información pública, se abre un plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Jaén, a fin de que los posibles interesados puedan comparecer en el expediente, examinar la documentación obrante en el mismo y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales de la petición son:

Expediente: ASM-24/2016

Peticionario: Comunidad de Regantes de Pontones.

Destino de las aguas: Regadío.

Corriente o acuífero: río Segura y arroyo Azul.

Lugar de la toma: nuevos puntos de toma a incorporar.

TOMA	UTM (ETRS89)
Cañada Manzano (río Segura, margen derecha)	526.355; 4.216.001
Vega del Segura (río Segura, margen izda.)	526.434; 4.216.424
Arroyo Azul (margen izquierda)	529.658; 4.220.412

Volumen máximo anual: 173.455 m³/año (actualmente autorizado 88.500; volumen adicional de 84.955 m³/año).

Caudal máx. instantáneo (l/s): 14 l/s (actualmente autorizados 12 l/s).

Superficie Regable Total: 72,5 ha. brutas (equivalentes a 24,6 ha. netas). Actualmente autorizadas 17,7 ha.

Término municipal y provincia: Santiago-Pontones (Jaén).

Los escritos, citando la referencia ASM-24/2016, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001, Murcia.

El expediente podrá examinarse en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Comisaría de Aguas (C/ Mahonesas, 2 - 30004 – Murcia) de 9.00-14.00 hrs.

Murcia, a 18 de Mayo de 2017.- El Comisario de Aguas, JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ.